

CENTRO: 190 - Facultad de CC. Actividad Física y el Deporte

TITULACIÓN: 4002 - Grado en Ciencias de la Actividad Fís. y del Dep.

ASIGNATURA: 40241 - PRÁCTICAS EXTERNAS

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 18 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 18 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No requiere requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas externas persiguen el desarrollo, en contextos profesionales reales, de los conocimientos y capacidades adquiridos relacionados con los perfiles profesionales de los estudios que se imparten en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Las prácticas se dirigen a los siguientes perfiles: docencia de la educación física y de las actividades físicas, en gestión y administración de las actividades físicas, en entrenamiento deportivo, en recreación y ocio de las actividades físicas.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que los alumnos deben alcanzar son las siguientes:

EN EL ÁREA DE DOCENCIA:

ED1.- Diseñar, desarrollar, controlar y evaluar programas y actividades para los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a las actividades físicas o tareas motrices para intervenir en los diferentes ámbitos y niveles de la Educación Física Escolar, con atención a las características de los individuos participantes y los contextos sociales.

ED 2.- Aplicar las estructuras y lógica interna de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.

ED3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física.

ED4.- Saber desarrollar modelos de intervención de prácticas de actividad física para alumnos con necesidades educativas especiales.

ED5.- Planificar, orientar y conducir programas y actividades físicas extraescolares.

EN EL ÁREA DE ENTRENAMIENTO

EE1.- Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles.

EE2.- Ser capaz de diseñar estrategias para la mejora de las capacidades físicas, el control motor y toma de decisión en el deporte, conforme a los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, durante la dirección del entrenamiento deportivo.

EE3.- Aplicar el conocimiento de las estructuras de cada deporte al diseño de las tareas de entrenamiento.

EE4.- Conocer la estructura orgánica y funcional de la competición deportiva.

EN EL ÁREA DE GESTIÓN:

EG1.- Conocer los principios generales de la recreación física.

EG2.- Diagnosticar, planificar, diseñar y evaluar servicios de actividades deportivas, instalaciones deportivas, eventos deportivos, programas recreativos y turísticos. Conocer y aplicar principios generales del marketing.

EG3.- Organizar y dirigir entidades deportivas y recreativas públicas y privadas, con y sin ánimo de lucro.

EG4.- Planificar, organizar, conducir y evaluar servicios e instituciones dedicadas al ocio, la recreación física y el sector turístico.

EG5.- Dirigir los recursos humanos: desarrollar procesos de selección, formación, motivación y evaluación. Diseñar el organigrama funcional y las competencias y funciones de los puestos de trabajo.

EN EL ÁMBITO DE LA RECREACIÓN, SALUD

ES1.- Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas orientadas hacia el ocio y la recreación física, el mantenimiento físico y la salud.

ES2.- Diagnosticar, prescribir y evaluar ejercicios y actividades físicas para el ocio activo, la recreación física, el mantenimiento físico y mejora de la salud, sabiendo identificar los principales aspectos que afectan al sedentarismo y los hábitos de vida no saludables.

ES3.- Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en la población en general, con especial énfasis en la población adulta y con diferentes discapacidades.

ES4.- Conocer los aspectos básicos relacionados la organización, gestión y desarrollo de las actividades físicas orientadas hacia el ocio, la recreación el mantenimiento físico la salud.

ES5.- Conocer la repercusión del ejercicio físico sobre el equilibrio emocional, la recreación activa y la salud, sus beneficios y aplicaciones terapéuticas.

GENERALES PARA TODOS LOS ÁMBITOS

GI1.- Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

GI2.- Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

GI3.- Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

GI4.- Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.

GI5.- Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.

GI6.- Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Objetivos:

Las prácticas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa, cuyo objeto es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, para desarrollar las competencias que les preparen para el ejercicio de su actividad profesional; así como fomentar la empleabilidad de los estudiantes.

O1.-Poner en práctica los saberes y las técnicas de intervención adquiridas a través de una experiencia realizada en condiciones reales.

O2.-Conocer la realidad del ejercicio profesional en los diferentes ámbitos de actuación de la actividad física y el deporte.

O3.- Aprender a elaborar programas de enseñanza, planes de entrenamiento deportivo, organizar y gestionar actividades en centros deportivo y de ocio y recreación.

Contenidos:

Los contenidos de las actividades que los alumnos deben realizar se adaptarán a los que figuren en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas. Dicho proyecto formativo estará acorde a las competencias y conocimientos del perfil de la titulación. Este perfil puede referirse a los itinerarios prácticas en docencia, en entrenamiento deportivo, en gestión y en recreación. Los contenidos de estos cuatro itinerarios, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se resumen en:

- Conocimiento de las características de los centros y ámbitos de práctica.
- Análisis de las prácticas.
- Preparación para la entrada en el centro de prácticas.
- Prácticas en centros exteriores (enseñanza, empresa, centros y/o clubs de entrenamiento y recreación) que permita al alumnado un contacto con la actividad profesional.

Metodología:

Los métodos y las actividades formativas que se utilizarán conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

1. Sesión de trabajo dirigido para las actividades formativas de introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.
2. Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual.
3. Tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes para evaluación conforme a las distintas etapas de desarrollo de las prácticas externas son los siguientes:

- 1.- ORIENTACIÓN INICIAL AL ESTUDIANTE. Criterio: Asistencia a las sesiones de orientación programadas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 2.- SEGUIMIENTO EN LA FCAFD. Criterios: Asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas. Responsable de la evaluación: Tutor académico.
- 3.- DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS Y ENTIDADES. Criterios: Asistencia, grado de corrección en la realización de actividades encomendadas y actitud mostrada por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas externas. Responsable de la

evaluación: Tutor de empresa.

4.-PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FINAL/ MEMORIA DE PRÁCTICAS. Criterios: Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación. Responsable de la evaluación: Tutor académico.

Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación de acuerdo a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte son los siguientes:

Informe de coordinación de prácticas externas, elaborado por el tutor académico.

Informe del tutor del centro exterior, elaborado por el tutor de empresa.

Valoración del proyecto final, memoria de prácticas.

Criterios de calificación

Las partes calificadas con el porcentaje y su distribución, son las siguientes:

Tutor académico 60% , que se distribuye de la manera siguiente:

20% asistencia a las sesiones de orientación, a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas externas.

30% elaboración y entrega del proyecto/memoria final de prácticas

10% presentación del proyecto/memoria final de prácticas

Tutor de empresa 40% (asistencia al centro de prácticas, grado de corrección en la realización de las actividades encomendadas y actitud mostrada por el estudiante durante el desarrollo de las prácticas externas).

Para ser calificado positivamente el alumno debe cumplir, al menos el 80% de la fase de prácticas en el centro (observación e intervención).

Todos aquellos alumnos a los que se les haya asignado un centro de prácticas, serán evaluados, no pudiendo ser considerados como NO PRESENTADO.

En las convocatorias extraordinaria y especial únicamente podrán ser evaluados aquellos alumnos a los que les falte por entregar la memoria final y estén evaluados positivamente por el tutor de empresa. Los estudiantes no podrán ser evaluados positivamente hasta que entreguen la memoria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las actividades que los alumnos deben realizar durante el desarrollo de las Practicas Externas son las siguientes:

DOCENCIA: Elaboración de unidades didácticas, seguimiento de la programación del centro, intervención en las sesiones.

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO: Elaboración de un programa de entrenamiento a medio o largo plazo relacionado con el centro de prácticas.

GESTIÓN: Participación en los procesos de planificación, organización dirección y control del centro de prácticas, asistencia a reuniones de toma decisiones, elaboración de supuestos de simulación.

RECREACIÓN: 1.- Elaboración de una planificación de actividades físico-recreativas aplicada al ocio y la recreación activa 2.- Planificar y organizar una actividad concreta para su posible

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La carga lectiva de las prácticas externas es de 18 créditos ECTS (450 horas totales). Los estudiantes tendrán que realizar, 446 horas conforme a lo establecido en el Proyecto Formativo de las Prácticas Externas de la FCAFD, que se distribuyen de la manera siguiente: 180 horas en el centro de prácticas, 218 horas para la realización de las tareas encomendadas por el tutor externo como trabajo autónomo, 44 horas para la elaboración del proyecto final y 4 horas de tutorías con el tutor académico.

La temporalización de las actividades desarrolladas en el centro de prácticas se ajustará a lo que establezca el tutor de empresa. La temporalización de las actividades desarrolladas en la FCAFD es la siguiente:

Septiembre de 2015

Reunión informativa sobre el desarrollo de las prácticas externas, conforme al Programa de Acogida de la FCAFD.

Del 1 al 5 de octubre 2015

Reunión de la CAT para la organización de las prácticas externas.

Del 6 al 9 de octubre 2015

Envío de las cartas de solicitud de colaboración a los centros de prácticas externas por parte del Decanato.

Del 2 al 6 de noviembre 2015

Reunión de la CAT para la elaboración del listado provisional de los centros y plazas de prácticas externas.

Del 9 al 27 de noviembre 2015

Continuación de gestiones para realizar propuestas, selección, reuniones de centros de trabajo, visitas y reuniones de trabajo con directores, responsables y tutores de empresas por parte de los miembros de la CAT

3 de diciembre de 2015

Publicación definitiva de los centros y plazas de prácticas externas por el Vicedecanato de Prácticas Externas

10 de diciembre de 2015

Reunión de elección de centros de prácticas externas por los estudiantes conforme a la lista de prelación según la calificación media de sus expedientes académicos.

14 de diciembre de 2015

Publicación de la lista provisional de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Del 14 al 21 de diciembre de 2015

Presentación de reclamaciones a la asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes

11 de enero de 2016

Publicación de la lista definitiva de asignación de centros de prácticas externas a los estudiantes por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

Del 12 al 24 de enero de 2016

Tutoría de cada estudiante con su tutor académico para la expedición de la credencial del estudiante en prácticas externas y recibir información sobre las características y seguimiento de las prácticas externas, así como la elaboración de la memoria de prácticas externas.?

Del 25 al 29 de enero de 2016

Entrega de la credencial del estudiante en prácticas a la auxiliar administrativa del Decanato para cumplimentar el sellado del documento y entregar el ejemplar que custodia el Centro.

Del 1 al 12 de febrero de 2016

Presentación de los estudiantes en el centro de prácticas externas. Los estudiantes han de presentar

en el centro de prácticas una copia de la credencial de prácticas externas y el modelo de presentación en el centro, que tendrá que devolver firmado por su tutor externo y sellado por la empresa o entidad a su tutor académico.

15 de febrero de 2016

Comienzo de las prácticas externas en los centros de prácticas.

Del 15 de marzo al 15 de abril de 2016

Reunión del estudiante con el tutor académico para llevar a cabo el seguimiento de las prácticas externas.

Del 16 de abril al 30 de abril de 2016

Reunión de seguimiento del tutor académico con el tutor de empresa.

13 de mayo de 2016

Finalización del periodo de prácticas externas en los centros de práctica.

Del 16 al 19 de mayo de 2016

Reunión final del tutor académico con el tutor de empresa.

20 de mayo de 2016

Entrega del proyecto/memoria final de prácticas externas por los estudiantes.

Del 23 de mayo al 27 de mayo de 2016

Reunión del estudiante con el tutor académico para la presentación del proyecto final de prácticas externas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que la empresa o institución en la que el estudiante realice las prácticas externas ponga a su disposición.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada una de las tareas. A continuación se muestran los resultados de aprendizajes en correspondencia/vinculación con las competencias, contenidos, actividades formativas y la evaluación de distintas tareas y actividades, conforme a la Memoria del Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

ITINERARIO DE DOCENCIA:

Las competencias ED1, ED2, ED3, ED4 y ED5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RD1 Conocer cómo distribuir una unidad didáctica y el desarrollo de sus sesiones, dentro de la programación general de una sesión de clase.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RD2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una clase de Educación Física.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RD3 Elaborar una programación didáctica en un nivel educativo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO:

Las competencias EE1, EE2, EE3 y EE4 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RE1 Conocer cómo elaborar una programación de entrenamiento deportivo.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RE2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos, didácticos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión de entrenamiento deportivo o acondicionamiento físico.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RE3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO RECREACIÓN:

Las competencias ES1, ES2, ES3, ES4 y ES5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RR1 Conocer cómo elaborar un proyecto complementario de prácticas de actividades físicas-deportivas y recreativas en distintos ámbitos de actuación (centros educativos, centros de trabajo, barriadas, sector turístico, etc.).

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las

tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RR2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos en el diseño, elaboración e implementación de sesiones prácticas de una sesión en el ámbito del ocio y la animación y recreación de actividades físicas-deportivas.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RR3 Elaborar una programación de entrenamiento deportivo o de acondicionamiento físico

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas.

ITINERARIO DE GESTIÓN

Las competencias EG1, EG2, EG3, EG4 Y EG5 son comunes a todos los resultados de aprendizaje de este itinerario.

RG1 Conocer los sistemas de planificación, organización, dirección y control de la organización en la que se desarrolla las prácticas.

Actividades formativas: introducción de nuevos contenidos, resolución de problemas, debates y para la utilización de las TIC.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas,

RG2 Aplicar los conocimientos teóricos, científicos y metodológicos de la planificación, organización, gestión y dirección de actividades físico-deportivas en el diseño, elaboración e implementación de proyectos en distintos ámbitos profesionales (Ayuntamientos, entidades, empresas públicas o privadas, etc...)

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas.

RG3 Elaborar un proyecto de gestión deportiva en un ámbito social y económico determinado.

Actividades formativas: Trabajo personal individual para las actividades formativas de análisis de documentos y la elaboración de trabajo individual y tutorías personalizadas para prácticas en el centro externo.

Criterios de evaluación: asistencia a las sesiones de orientación programadas, asistencia a las tutorías presenciales y entrega de las evidencias del grado de cumplimiento de las prácticas. Corrección y ajuste del formato y el contenido de la memoria final al proyecto docente de la asignatura y a las orientaciones del tutor académico. Corrección y adecuación de las respuestas del estudiante a la memoria final en el acto de presentación de las prácticas externas

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada estudiante las siguientes reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante.
- Reunión del seguimiento de la práctica con el estudiante.
- Reunión final para la presentación del proyecto docente.

Los despachos para la realización de las tutorías para cada uno de los tutores son los siguientes:

CECILIA DORADO GARCIA: Despacho 3.14 del Edificio de Educación Física.

MARÍA TERESA CABRERA NUEZ: Despacho C 3.14 del Módulo C de Empresariales.

COVADONGA MATEOS PADORNO: Despacho 2. 3 del Edificio de Educación Física.

JAVIER CHAVARREN CABRERO: Despacho 3.14 del Edificio de Educación Física.

JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO. Despacho 2.13 del Edificio de Educación Física

JOSÉ A. LÓPEZ CALBET. Despacho 2.12 del Edificio de Educación Física

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión inicial con los estudiantes para informar de la normas comunes a seguir en el desarrollo de las prácticas externas.

Atención telefónica

El alumno podrá comunicarse telefónicamente con el tutor durante el horario de tutorías establecido por él mismo.

CECILIA DORADO GARCÍA: 928 458889

MARÍA TERESA CABRERA NUEZ: 928 458111

COVADONGA MATEOS PADORNO: 928458871

JAVIER CHAVARREN CABRERO: 928 458889

JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO. 928.458879

JOSE A. LÓPEZ CALBET. 928458892

Atención virtual (on-line)

CECILIA DORADO GARCÍA: cecilia.dorado@ulpgc.es

MARÍA TERESA CABRERA NUEZ: mariateresa.cabrera@ulpgc.es

COVADONGA MATEOS PADORNO: covadonga.mateos@ulpgc.es

JAVIER CHAVARREN CABRERO: javier.chavarren@ulpgc.e

JOSÉ HERNÁNDEZ MORENO: jose.hernandezmoreno@ulpgc.es

JOSE A. LÓPEZ CALBET: jcalbet@def.ulpgc.es

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Cecilia Dorado García

(COORDINADOR)

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** cecilia.dorado@ulpgc.es

Dr./Dra. María Teresa Cabrera Nuez

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Ámbito: 650 - Organización De Empresas

Área: 650 - Organización De Empresas

Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Teléfono: 928458111 **Correo Electrónico:** mariateresa.cabrera@ulpgc.es

Dr./Dra. Covadonga Mateos Padorno

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458871 **Correo Electrónico:** covadonga.mateos@ulpgc.es

Dr./Dra. Pedro Sosa Alsó

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458871 **Correo Electrónico:** pedro.also@ulpgc.es

Dr./Dra. José Antonio López Calbet

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458892 **Correo Electrónico:** Jose.Calbet@ulpgc.es

Dr./Dra. José Hernández Moreno

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Área: 187 - Didáctica De La Expresión Corporal

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458879 **Correo Electrónico:** jose.hernandezmoreno@ulpgc.es

Dr./Dra. Javier Jesús Chavarren Cabrero

Departamento: 236 - EDUCACIÓN FÍSICA

Ámbito: 245 - Educación Física Y Deportiva

Área: 245 - Educación Física Y Deportiva

Despacho: EDUCACIÓN FÍSICA

Teléfono: 928458889 **Correo Electrónico:** javier.chavarren@ulpgc.es